

El río Atuel y el conflicto por el acceso al agua entre La Pampa y Mendoza (Argentina)

*María Laura Langhoff¹
Patricia Rosell²
Alejandra Gerald^{3 4}*

El oeste pampeano localizado en una región semiárida se encuentra afectado desde mediados de la década del cuarenta por profundos cambios ambientales debido a que en ese periodo el río Atuel deja de ingresar en forma permanente al territorio de la Pampa. Este hecho se debe a dos factores, por un lado, el uso intensivo que se hizo en Mendoza para consolidar el oasis frutícola y vinícola de San Rafael y General Alvear y por otro la construcción de la represa Los Nihuales, concretada en 1947-48. Como consecuencia se produjeron desplazamientos de población del área. Esto último, llevo a la consolidación del reclamo por parte de La Pampa, ya como provincia a partir de 1951.

El conflicto socio-ambiental atravesó distintas etapas, con dos demandas por parte de La Pampa ante la Corte Suprema de la Nación en 1978 y una nueva audiencia en el 2017. En ambos casos los fallos fueron favorables a La Pampa. Como parte de la última sentencia, las provincias deben acordar obras para permitir el escurrimiento del río. Sin embargo, aún no se llegó a un acuerdo en el tema. Mendoza aduce que no dispone del caudal solicitado por la provincia pampeana, el cual es de 4,5 metros cúbicos por segundo. A pesar de este argumento, durante el corriente año se comenzó a implementar la práctica del fracking en Malargue, la cual demanda enormes cantidades de agua. Ello contradice en cierta forma la postura cuyana.

La reconstrucción de los paisajes se realizó a través de trabajos de campo a las localidades ribereñas de Santa Isabel y Algarrobo del Águila (La Pampa) en febrero y a General Alvear (Mendoza) a inicios de abril, del corriente año. Durante los mismos se tomaron fotografías que pretenden evidenciar la situación de actual en el contexto de lograr un acuerdo entre ambas provincias.

¹ Estudiante de Postgrado, Maestría en Geografía Universidad Nacional del Sur. E-mail: laura.langhoff@outlook.com

² Departamento de Geografía, Universidad Nacional del Sur. E - mail: prosell@uns.edu.ar

³ Departamento de Geografía, Universidad Nacional del Sur, CONICET_IADO. E-mail: ageraldi@criba.edu.ar

⁴ Fotografías de María Laura Langhoff, registradas en el año de 2017.



FOTO 01: El cauce seco del arroyo de la Barda, uno de los brazos del Atuel que esporádicamente ingresa en territorio pampeano, en el Puente Viejo de Algarrobo del Águila, La Pampa.



FOTO 02: Cauce del Arroyo de la Barda pasando el Puente Viejo en la zona de Algarrobo del Águila, La Pampa.



FOTO 03: Río Atuel en territorio mendocino en la zona del balneario de General Alvear, Mendoza. Aquí se puede observar el río con agua, además del uso recreativo que se le otorga en verano.



FOTO 04: El río Atuel en la zona de General Alvear, Mendoza.